



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 16 DIC 2022

RES. H. N° 2163/22

EXPTE. N° 4.877/2.022.-

VISTO:

Las Res. H. N° 1940/22 mediante la cual se aprueba el Calendario Académico 2023 para la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE en la Res. H. N° 1940/22 se fija el Turno de Exámenes de Febrero-Marzo, con tres llamados, 1° llamado: 22, 23 y 24/02/23, 2° llamado: 01, 02 y 03/03/23 y 3° llamado: 08, 09 y 10/03/23;

QUE teniendo en cuenta que, el día 08 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, y que en el ámbito de la Facultad de Humanidades, se posibilita que la comunidad universitaria participe de las actividades que se llevan a cabo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Resolución H. N° 1940/2022 – Calendario Académico 2023 – en el sentido de establecer que el Tercer Llamado del Turno Ordinario de Febrero-Marzo 2023 se llevará a cabo los siguientes días: **07, 09 y 10 de Marzo de 2023.**

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad, Departamento de Lenguas, Sede Regional Tartagal, Dirección de Alumnos, Departamento de Docencia, CUEH y publíquese en el Boletín Oficial.

Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSA



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSA